



**Carlos Páez Pérez**  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Eduardo  
 37055 de  
 de intersección  
 05/01/2018*

Oficio No. 009-CPP-2018  
 Quito, 5 de enero de 2018

2018-002181

Licenciado  
 Carlos Armijos  
**Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (E)**  
 Presente

De mi consideración:

Por denuncia ciudadana ha llegado a mi conocimiento un reclamo de trabajadores de la empresa respecto a desvinculaciones realizadas a 9 personas, quienes mantenían relación laboral a través de nombramiento definitivo.

Con estas consideraciones, solicito a usted se remita a este despacho un informe pormenorizado de la desvinculación de los trabajadores cuya nómina se detalla a continuación. Informe que contendrá el expediente existente en la Unidad de Talento Humano, así como los informes técnicos, jurídicos y acciones de personal expedidas.

- Marco Aguirre León (1710849546)
- Daniel Miranda Ruiz (1708979164)
- Godín Goalotuña Rejis (1704479664)
- Ricardo Guaillas Novillo (1707614424)
- Fernando Lozano Guadalupe (1710554914)
- Oscar Moreno Villagómez (1707799530)
- Pablo Montenegro Villamarín (1709405151)
- Santiago Cevallos Garzón (1001789047)
- Wagner Echeverría Castro (1802862977)

Pretensión que la realizo amparado en lo dispuesto en los artículos 66, numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador; 57 literal m y 58 literal d del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; 9 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez  
 Concejal Metropolitano

cc. Abogado Diego Cevallos  
**Secretario General del Concejo Metropolitano**

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 05 ENE 2018 Hora: 12:50

Nº. HOJAS -UNA-

Recibido por: